



200 OK

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL MULALÓ  
REGISTRO OFICIAL 350 del 22 de ABRIL DE 1897**

**MEMORANDO N.- 1-2024-CPPYOT-V-GADPRM**

**PARA:** SR. NELSON ÁVILA

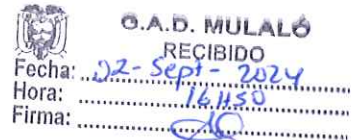
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL MULALÓ**

**DE:** COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**ASUNTO:** ANÁLISIS E INFORME DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

**FECHA:** 02 DE SEPTIEMBRE 2024



**ESTUDIOS REALIZADOS QUE ESTÁN PENDIENTES POR EJECUTAR**

- Adoquinado en el barrio San Francisco de Espinosas.
- Aceras y bordillos en Rumipamba de Espinosas
- Mejoramiento Vial Canchicera
- Justificativo técnico para la construcción de aceras en la vía Nabisco Mulaló.
- Asfaltado de la Vía San Ramón- San Agustín Churopinto – Ingreso a la vía del Cotopaxi.
- Adoquinado de la vía Joseguango Alto – La Libertad de la parroquia Mulaló
- Asfaltado del anillo vial

*Se Notificó a Zerore  
a para que se continúe  
el ciclo presupuestario  
02/09/2024*

[Firma]

**ANTECEDENTES**

En contestación al Memorando N.- 271-2023-NA-P-GADPRM, presentar un Análisis e Informe de los documentos de priorización del presupuesto participativo 2025, a la comisión de Planificación Presupuesto y Ordenamiento Territorial.

**BASE LEGAL**

Para dar cumplimiento al Art. 238 del 16 al 31 de agosto priorización presupuesto 1era asamblea parroquial y 233 de la COOTAD, DEL 01 AL 10 DE SEPTIEMBRE **Plazo de la Promulgación.**- Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.

**OBJETIVOS**

- Realizar un adecuado manejo de los fondos públicos asignados por el ministerio de Finanzas como es el presupuesto del año 2025 para el GADPR Mulaló, en desarrollo del sector rural.



289

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL MULALÓ  
REGISTRO OFICIAL 350 del 22 de ABRIL DE 1897**

- Cumplir con el cronograma o calendario, basándose en el COOTAD.

### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se instala la sesión siendo las 11:00 am, con la presencia de dos miembros de la comisión.

### 2.- SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Da la bienvenida a los miembros de la comisión e instala la reunión.

### 3.- REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS

El análisis de priorización del presupuesto para el año 2025, estará sustentado en los objetivos de desarrollo parroquial especificadas al PDOT, responsabilidad de la presente administración y las necesidades de los barrios, sectores y comunas, las cuales han hecho ingreso por secretaria las necesidades mediante oficio y otros en la reunión en forma verbal del 15 de agosto de 2024, en la que se socializó la priorización distributiva del presupuesto participativo del GPRM Mulaló para el año 2025, la estimación presupuestaria para al año siguiente es:

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DESTINADOS PARA GASTOS PERMANENTES Y NO PERMANENTE EN EL AÑO 2025

DETALLE	PORCENTAJE	VALOR
Asignación para los gastos permanentes (corriente)	30%	\$ 81,096.34
Asignación para los gastos no permanentes (inversión)	60%	\$162,192.67
Grupos de atención Prioritarios	10%	\$ 27,032.11
<b>TOTAL, INGRESO</b>		<b>\$270,321.12</b>

# PARTIDA	DETALLE
<b>710150</b>	<b>REMUNERACIONES UNIFICADAS (OPERADOR)</b>
7102030001	DECIMO TERCER SUELDO (OPERADOR)
7102040001	DECIMO CUARTO SUELDO (OPERADOR)
7106010001	APORTE PATRONAL (OPERADOR) 11.65%
7106010002	FONDOS DE RESERVA (OPERADOR) 8.33%
<b>730404</b>	<b>OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA Y</b>
7308030001	VEHICULOS DEL GAD



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL MULALÓ  
REGISTRO OFICIAL 350 del 22 de ABRIL DE 1897**

Valores, estimados por la comisión de planificación y prepuestos para las siguientes partidas.

73081101	COMPRA DE VARIOS MATERIALES PARA VARIOS SECTORES COMUNAS Y BARRIOS
	<b>Materiales Didácticos y Alimentación para los cursos Vacacionales</b>
	<b>Servicios Profesionales</b>
	<b>FOMENTO PRODUCTIVO</b>
	PROYECTO DE VITAMINIZACIÓN Y DESPARASITACIÓN

Gasto previsto para priorización de presupuesto 2025 del GADPR Mulaló, se analiza las peticiones entregadas por los representantes de los barrios, sectores y comunas, las que son competencia del GADPR MULALÓ, el resto de peticiones serán gestionadas y tramitadas en las entidades pertinentes como Gad Municipal Latacunga o en el Gad Provincial de Cotopaxi de acuerdo a sus competencias.

#### **4.- PRIORIZAR LAS SOLICITUDES E INFORME (PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA 2025)**

Se realiza un análisis de las solicitudes recibidas anteriormente y recogidas ese día para la priorización del presupuesto 2025.

#### **✚ ESTUDIOS POR REALIZAR POR DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO PARA EL PRESUPUESTO 2025 (CONAGOPARE-GAD LATACUNGA-GAD PROVINCIAL)**

- Construcción de la loza del centro de capacitaciones del Barrio La Libertad.
- El arreglo y mejoramiento de la cocina del centro de capacitación del Barrio Ticatilin.
- Gestión correspondiente para el estudio del adoquinado o asfaltado de las vías de la comuna Joseguango Alto.

**Nota.** - De esta lista de estudios no se va a realizar ninguno porque existe una lista de estudios enviado a Conagopare para realizar, por tal motivo no se tomará en cuenta estas peticiones para el presupuesto del 2025.

#### **✚ OBRAS POR EJECUTAR POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL MULALÓ.**

- Bordillos y adoquinamiento para el barrio San Francisco de Espinosa, la comisión sugiere actualizar los estudios.
- De acuerdo a la solicitud de petición de la comuna de San Ramón se sugiere tomar en cuenta de la partida de los Materiales de Construcción.
- De acuerdo a la petición del barrio Rumipamba de espinosas se sugiere tomar en cuenta de la partida de materiales de construcción y la contra parte la mano de obra y el justificativo técnico por parte de los solicitantes.



292

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL MULALÓ  
REGISTRO OFICIAL 350 del 22 de ABRIL DE 1897**

---

**RECOMENDACIÓN**

- ✓ Se recomienda realizar los estudios de las obras priorizadas desde el año 2024, con Conagopare y se sugiere al ejecutivo tomar en cuenta los estudios priorizados en este informe presentado por la comisión de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial.
- ✓ Se sugiere solicitar la directiva legalizada y las escrituras en los barrios, sectores o comunas en donde vaya a intervenir o invertir el Gad Mulaló.

**Atentamente.**

Ing. Blanca Gladys Oña Lamar

CI. 0502347586

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ing. Miriam Licto Robayo

CI. 0503061038

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.